

Guayaquil, Abril 10 del 2000

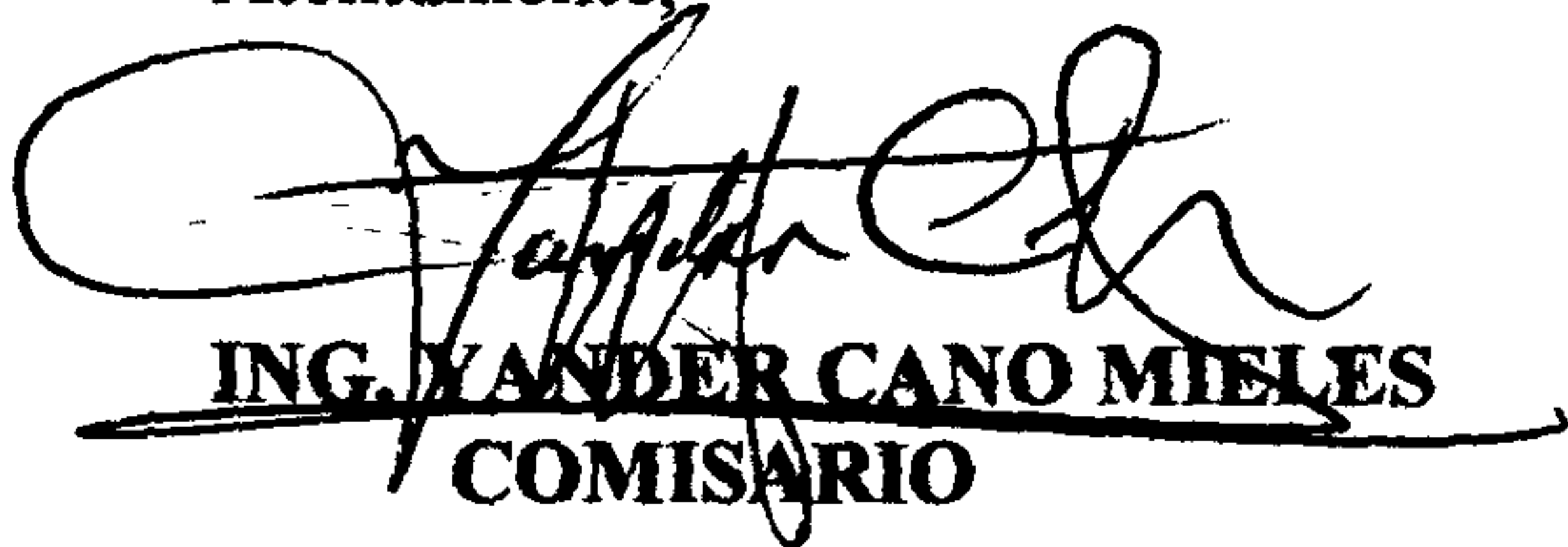
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA IMPORTADORA FEDERAL S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi labor de Comisario de la compañía IMPORTADORA FEDERAL S.A., me permito informarles conforme lo establece la ley de Compañías, que he procedido a revisar los Libros de la Empresa por el Ejercicio Económico de 1999, indicándoles que los mismos se ajustan a las disposiciones legales y a las normas o Principios de Contabilidad de General Aceptación, razón por la cual los resultados reflejados en el Balance General y en el Estado de Perdidas y Ganancias se muestran razonables.

El ejercicio económico de 1999 presenta un resultado negativo de S/. 136'491.367, que de acuerdo con el informe anual del Gerente General, la Junta General de Accionistas deberá pronunciarse por los resultados obtenidos.

Atentamente,


ING. YANDER CANO MIELES
COMISARIO



28 ABR 2000